EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.ª época.—Núm. 5 076 | SORIA.- Miércoles 1 de Noviembre de 1933 | Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

COMENTARIOS

Lucha entre derechas

Debemos respetar todos ideales noblemente sentidos, sin que por ello dejemos de obtener igual consideración para los sentimientos propios.

Aquello de "muera el que no piense igual que pienso yo" es de un cerrilismo repulsivo, muy natural en las personas que, con cualquier calificativo político, alojan en su cerebro procedimientos despóticos y tiránicos.

Los individuos que con toda sinceridad piensan que el sistema de gobernar actual, a base del Estatuto de Cataluña, de aumentar los gastos públicos para conceder empleos, de propagar el laicismo y las reformas sociales que dejan sin trabajo a millares de obreros, es una felicidad general, hacen bien oponiéndose a los deseos de los hombres que defienden la integridad nacional, la simplificación administrativa, la libertad religiosa y las garantías que necesita la producción para fomentar la prosperidad general y poner término a la crisis obrera.

No se explica que todas las razones, todas las energías que debieran emplearse para combatir al enemigo, con el respeto imprescindible al individuo, se dirijan a menoscabar a las personas que coinciden en los principios fundamentales de una futura actuación política.

En el campo de las derechas no siembran la confusión, el apasionamiento y el odio los partidarios del radicalismo republicano y socialista—nada valen sus dicterios—si no los devotos que a un mismo ideal rinden culto en distintas capillitas, donde ofician Pontífices irreconciliables.

De mejor forma no pueden proceder las derechas para ser derrotadas.

Insistimos una vez más llamando a la reflexión a los señores que tan acerbamente se denigran, para que sobre las mezquinas diferencias que les separan, piensen en España, en Castilla, en la prosperidad de la agricultura, en el orden y en la paz.

Dar exclusividad a una sola organización adscrita a los peculiares intereses de una clase, aunque ésta sea tan respetable y tan amada por nosotros como la agraria, no puede ser un acierto, porque si criticamos y nos dolemos de que los socialistas se desentiendan de todo cuanto no interesa a sus jefes y a sus asociados, en modo alguno hemos de incurrir en análogo defecto que necesariamente determinaría igua[illegible]nuestro más [illegible]ias que las que cotiza el [illegible]ciado al sufrir los horrores del hambre con la paralización del trabajo.

Pongamos en el primer plano de los factores económicos de la nación a los agricultores, rango que les corresponde por su función social; pero no incurramos en la insensatez de proclamar que son únicos y tan poderosos que no necesitan la cooperación de otros elementos ciudadanos para imponer su razón y su ley.

Con los agrarios deben actuar la industria, el comercio, las profesiones liberales, los centros de cultura, el capital y el trabajo en sus distintas actividades, a fin de realizar el patriótico anhelo de salvar y de engrandecer a España.

Los agrarios necesitamos incorporar a nuestra obra a cuantos coincidan con las legítimas aspiraciones que defendemos y es preciso sumar adeptos, disminuyendo, en cuanto sea posible, el número de enemigos.

Solos, con lo que pudiera denominarse absoluto aislamiento, no tendríamos mejor suerte que la efímera del socialismo, un día señor de vidas y haciendas en varias naciones de Europa y actualmente aherrojado y perseguido por las huestes fascistas que no soportaron la ruina, la miseria y el hambre creadas con los postulados de la lucha de clases.

Y en estas críticas circunstancias, cuando el enemigo común todavía no ha sido vencido, ¿las derechas españolas van a destrozarse librando batallas entre sí para que los adversarios triunfen?

Quedarse tuerto porque el vecino ciegue, es muy español; pero es algo también antipatriótico y criminal.

Unidas las derechas resultan invencibles; fraccionadas y en riña mutua, merecen sufrir el castigo a que Dios las condena.

PHILIPO

ENTREACTOS

El bebé de los rizos de oro

Parece un ángel de Murillo, el héroe de un cuento oriental, un sueño hecho carne de nieves y de rosas. Cuenta escasamente tres años, tiene la piel blanca, blanca, fina y transparente; la nariz afilada, recta y graciosa; una boquita en forma de corazón, como una fresa; los dientes menuditos, como piñones enanos; las orejas, pequeñas y rizadas; la barbilla punteaguda y voluntariosa, con una cara de óvalo perfecto en la que ríe un hoyuelo picaresco nido de besos, destacando dos lumbradas oscuras que brillan y se apagan en distintos cambiantes, que a ello se asemejan los ojos que la adornan y son como las moras, igual que las cuentas de azabache, lo mismo que dos pedacitos de carbón a los que hubieran puesto un lirio reidor, cascabelero y luminoso.

Plantado en medio del paseo, ágil y fuerte, derecho como un huso, su mirada penetrante otea los caminillos enarenados y sembrados de árboles, siguiendo con la vista los juegos de sus hermanas mayorcitas, quizá elaborando una nueva travesura, a las que es tan aficionado, o acaso pensando qué montoncito de piedras y arena será el más adecuado para sentarse, tiznándose la cara y las manos y la ropa con el barro amasado, sin el menor remordimiento por macular con despiadados chafarrinones el vestidito de marinero de nítida blancura.

Aún así y todo, no hay posibilidad de pronunciar una palabra altisonante o recibirlo con gesto desabrido. ¡Está tan encantador de todas las maneras! ¡Tan gracioso! No le abandona nunca su prestancia. Y aún después de un revolcón de esa naturaleza, prendida en los labios la sonrisa, con los brazos en alto y las manos abiertas, sólo queda al descubierto el gracioso hoyuelo de su cara para hacerlo depositario de besos repetidos... y algo más, algo más, que es como un halo luminoso, un haz de doradas espigas o un manojito de rayos de luz, que eso y no otra cosa es: el casco de oro de su pelo rizado, digno remate de una cabeza Rafaélica, superior a las inmortalizadas por Murillo en la Capilla Sixtina.

¡Muñeco de los bucles de oro, de la cara graciosa, de los ojos como las cuentas de azabache! ¿Cuál será tu misión? ¿Qué te reserva el Destino? Incógnita maravillosa e inquietante que acaso yo no llegue nunca a despejar. Pero yo, que ignoro los arcanos futuros, conozco las realidades del presente. Y yo sé, muñeco adorable, tiranuelo gracioso, que tú eres la caricia, el alivio y el consuelo de un gran dolor. Un dolor terrible y lacerante. Un dolor que arrastra una pena inextinguible. El dolor de una madre que un negro día vió apagarse lentamente dos luceros en los que ella se miraba embelesada.

Tú has venido después. Eres tan hermoso como aquél. Y yo quiero crear, esperanzado y acariciando una ilusión, que tú harás la pena de aquél gran dolor más llevadera; que en toda tu vida pondrás alientos y cariños, y que tu conducta responderá siempre al dictado de tolerancias, bondades y noblezas. Un día serás hombre, y yo sé que el marco de oro que cubre tu cabeza será como un halo luminoso que guiará dulce, serena y cariñosamente, los pasos de una madre dolorida...

Bruno G. SIESO

LA URNA ROTA

El voto de la mujer

Yo conozco muy bien a las mujeres. Tal vez porque trate con muchas diferentes, tengo motivos para saber algo de lo que piensan en los momentos culminantes de su intervención política electoral.

Todo el mundo se pregunta: ¿A qué lado se inclinará la mujer?

A cualquiera. Si fuera libre, tal vez habría grandes sorpresas; pero la influencia del marido, del padre, del hermano, coaccionan su pensamiento, lo van transformando, lo esclavizan. Claro, que a pesar de todo esto, más de una mujer hará lo que le venga en gana, aunque sea lo contrario de lo que piensen sus familiares. Tal vez por no pensar ella lo mismo, porque la mujer gusta mucho de la contrariedad.

El voto femenino, por lo pronto, aumenta el colegio electoral, la lista de votantes, el trabajo de los escrutadores etc,, etc. ¡Y ya es algo!

Pero en los resultados... ¿Cuántas mujeres son capaces de reunirse en un salón y estar de acuerdo en lo que se discuta...?

Ya verá el lector cuánta variación resulta de los gustos femeninos. Y cuánto insignificante detalle influye en el cerebro de la mujer para depositar una u otra papeleta en la urna.

La tragedia grande de la mujer va a ser cuando alguno de esos candidatos "birria" se presente en la plaza pública o en el escenario de la ciudad propagando su programa político. Una mujer cualquiera, lo primero que ve en el político, es... el hombre. Ni que quiera que no, sus ojos van directamente a recoger su arrogancia varonil, su aspecto físico, su estatura, su línea...

¡Ah qué tragedia tan enorme para una mujer, tener que votar por un candidato feo! Mire usted que las asociadas de cualquier Lyceum femenino, tuvieran que votar, por ejemplo, a un candidato tan feo como don Francisco Bergamín... ¿Lo harían...?

Ellas dirán que sí, que votan al político sea feo o guapo, que lo que importa es el programa que llevan, porque no se trata de enamorar...

Bien, bien, todo eso lo pueden decir las mujeres en público. Pero una a la otra al oído... ¿a que no? ¿A que el candidato—birria, se queda sin acta donde haya más votos de mujer que de hombre? A menos que no lo conozcan, como ya se yo de un caso en que no acompañando mucho la figura a determinada persona, cuando tiene que pronunciar un discurso, lo escribe y se lo da a otro que lo lea; cuando le piden una fotografía para publicarla con motivo de un éxito literario, contesta que no tiene... Y si por casualidad tiene que hacer algo de propaganda electoral para su candidatura, se pone enfermo y deja a los compañeros que se enfrenten con el público. El, a lo sumo, se pone frente al micrófono de la radio, y desde allí lanza palabras dulces para sus electoras, las halaga, las mima y se va tan tranquilo a su casa, porque *no le conocen*.

Hay otros, en cambio, que se dan gran maña para presentarse con *careta*, pero éstos lo que cubren es el espíritu; el rostro no, porque les ha favorecido un poco la naturaleza. Pero por dentro son más birrias que los otros.

Ahora que a la mujer, ese primer reflejo varonil ante los ojos de la mujer, vale mucho al candidato.

Ellas, las pobres, después de todo...

Estoy seguro de que si después de emitido el sufragio femenino, aparecieran allí algunos candidatos, el puño femenino haría saltar la urna en mil pedazos para repetir la elección.

¿Verdad Maruja, Fifí, Carmen, Rosa...?

Valentín F. de Cuevas

Lea usted los miércoles y sábados
EL AVISADOR NUMANTINO
FEMENINA

ESCOLIARIO

Hermano escritor

Un grupo de escritores católicos italianos discuten a qué santo encomendar el patronazgo y abogacía de los escritores en el cielo de la humilde creencia cristiana.

Yo creo que solo debiera pensarse en el místico fraile de Asís, porque nadie como él es símbolo y carne sufriente de la triste condición literaria, aceptada sin el ánimo avariento que mueve a tantos, ni la soberbia pedante que a muchos envanece.

Aun el mismo señorío y aventuroso galanteo de sus comienzos, todavía aquella ansia de placeres y contienda bélica que alumbraron la mocedad de San Francisco, añaden razón para ello.

El escritor siente el gozo agresivo, la impaciencia turbulenta de hacerse notar pronto, cuando tiene en las mejillas el plumón de la pubertad y cada día le trae una revelación nueva.

No de otro modo el joven *Seño de Amor* irrumpía en justas de fiesta y de combates de muerte y gustaba de lucir las ideas y las palabras como los trajes brillantes o los arreos marciales.

Pero me parece más invocable el franciscanismo cual condición de honestidad literaria, cuando se le imagina desposado con la *Dama Pobreza* y se consume *tutto seráfico in ardore*, cual Dante le define.

Esencia de literatura es cuanto de él dimana y refleja. Las leyendas de milagrería que cambian a las gentes y a las bestias por el conjuro de las bellas palabras y las fantasías luminosas; la errabundez extasiada a lo largo de los caminos y a través de los montes; aquel deseo necesario, imperativo, de cantarlo todo, lo hermoso y lo horrendo, lo que vuela y lo que se arrastra; la desprendida indiferencia hacia sí propio y el darse a la alegría de los demás en holocauto complacido.

No importa que otros santos letrados fueran añadiendo tomos en el sosiego de sus celdas monásticas y se aparezcan hoy en grabados y lienzos con la pluma en la mano y la actitud invocativa de la inspiración intelectual. Los harapos flamígeros, las llagas encendidas, el arrobo febril del indulgente, simbolizan mejor nuestra grandeza y servidumbre.

El escritor ha de amar las cosas inertes, los seres vivos y la naturaleza diversa, como Francisco de Asís los amaba. Y conservándoles su veracidad íntima, su profundo carácter, transfigurarles en motivos noblemente espirituales. El escritor ha de buscar al lobo de las comarcas y de las conciencias para tornarle inofensivo a los demás.

El escritor no puede rechazar ninguna suerte de contactos por lo que enseñan de la misteriosa alma humana y del modo de irla haciendo cada día más diáfana y transparente. Y no ofrecen tan amplia enseñanza ni proporcionan tantas ocasiones de sentirse vivir en el dolor y la dicha ajenos la recoleta existencia del egoísta solitario o en comunidad libre de riesgos, ni la esclavitud cortesana o el servicio al poderoso, como aquel humilde vagar por los senderos al aire libre y el trato con gentes sencillas en gracia de Dios o en pecado mortal.

Pero todo esto se comprende un poco tarde, cuando ya el escritor está fatigado, desencantado, y le falta el optimismo del "Peverello" y su ingenuo fervor místico.

José FRANCES

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos.

Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo.

Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y a los

Teléfonos 146, 122 y 6

Ante las elecciones

REMITIDOS

Lo que no se puede olvidar

Desde las últimas elecciones generales hasta hoy, la opinión pública ha cambiado mucho. Hace dos años se necesitaba verdadero valor cívico para ir a la lucha electoral, declarándose defensor de la Religión, de la Propiedad y del Orden social. Quien tal hacía era tachado de reaccionario y absolutista. En algunas poblaciones, los candidatos de la derecha, que eran muy pocos, sufrían las iras del vecindario que los recibía hostilmente, y hasta llegaba, con harta frecuencia, a impedirles, de modo brutal, el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Apesar de aquel ambiente tan difícil, don Gregorio Arranz, presentó la candidatura con el carácter de derecha republicana.

—¿Dónde está la traición que algunos evocan?— Afrontó impávido la hostilidad del que la manifestaba, incluso en nuestra provincia, influenciado por la ola de izquierdismo fanático que se extendió por todo el país.

En cierta ocasión, esto es bien conocido por todos los que seguían de cerca la campaña electoral, perdió los votos de un pueblo por haber estrechado cordialmente la mano de su párroco. Este hecho y otros análogos que podríamos citar, expresan bien el estado de opinión que había en muchos pueblos, imbuídos por las propagandas demagógicas y ateas, entonces tan en boga. Contra viento y marea, fiel a sus convicciones hondamente conservadoras, y sostenido por la fé en las virtudes cívicas de los campesinos de su tierra natal, Arranz fué al triunfo por el primer lugar.

En los dos años transcurridos—desde entonces—Arranz realizó una labor enorme en las Cortes Constituyentes defendiendo los ideales religiosos y agrarios de sus electores. En el "Diario de Sesiones de las Cortes", y también en EL AVISADOR NUMANTINO, pueden verse numerosas intervenciones de don Gregorio Arranz, algunas de ellas de resultado eficaz para contrarrestar la obra tan sectaria que efectuaba la mayoría. Descolló, sobre todo en este orden, su tarea en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas, en cuya comisión parlamentaria llevó la representación de las minorías de la derecha. Su labor, entonces, mereció la felicitación de las autoridades eclesiásticas.

Respecto a la defensa de los intereses de los pueblos, la ha llevado á cabo con gran actividad, sin prescindir de aquellos que no le votaron.

Y ahora después de dos años, cuando el descontento había cundido por la actuación gubernamental y por las leyes promulgadas por las Cortes Constituyentes, de marcada tendencia irreligiosa y socialista, han creído ocasión propicia para salir a la palestra, algunos elementos de ultra derecha que pretenden ponerse al frente del movimiento agrario de la provincia, que ellos no han creado, sostenido, ni servido.

Sin embargo, en las últimas elecciones no se les vió por ninguna parte, encerrados en sus casas, juzgaron preferible abandonar al país en manos de los elementos avanzados. La opinión juzgará: Arranz y los suyos están donde estaban, representan una derecha sensata, agraria y conservadora. Ayer, en circunstancias adversas, no se arredraron y mantuvieron enhiesta la enseña de nuestros ideales; hoy vuelven a la lucha con su disciplina y entusiasmo. Ellos, los que hace dos años dieron paso franco a la ola demagógica y nos dejaron solos frente al adversario común, hoy, cuando ha pasado lo peor de la tormenta, salen de nuevo y con una campaña injusta de dicterios calumniosos, quieren llevarse tras sí las fuerzas conservadoras y agrarias de Soria. Pero tenemos fé plena en la opinión que ha de juzgar, en definitiva, los méritos de cada cual.

Cuando algunos dejaron el título de agrarios para obtener beneficios de la dictadura, los agrarios de siempre continuaron combatiendo las oligarquías de la vieja política, y con ellos, lealmente, don Gregorio Arranz luchó sin vergonzosas claudicaciones. En este aspecto, y en el de las convicciones católicas ¿hay entre sus contrarios nadie que le pueda aventajar y decir con verdad, que ha hecho más que él, por la causa de esos dos grandes ideales de toda su vida: Religión y Agrarismo?

Guillermo MUR

* * *

Los partidos de derecha serán el árbol de la redención de España

Convocadas para el día 19 de Noviembre las elecciones para Diputados a Cortes, el ministro de la Gobernación dictó las oportunas órdenes para que se garantice la propaganda electoral de todos los ideales políticos, castigando solo aquellos atropellos que tiendan a impedir la difusión de pensamiento. Esto era de esperar, dada la imparcialidad e independencia que caracterizan al señor Rico Avello.

Como la vigente Constitución autoriza a que todo ciudadano pueda exponer libremente sus ideas y opiniones, yo, amparado por ese derecho, voy a emitir la mía, a pesar de que esta sea modesta. Estas elecciones—meramente legislativas—han de ser trascendentales para la estructuración de la vida pública y social española.

En ellas intervendrán entusistamente las mujeres; claro es que el voto femenino es una incógnita, porque se ignora la decisión que este puede tener, debido a que la mujer no pertenece a partidos políticos. Como la mujer es de temperamento sensible y pacífico, se vislumbra que es partícipe de que impere el orden, por lo que hace suponer que apoyará a los partidos de la derecha que considerará los más afines para la conservación de sus generosos sentimientos.

España es una huerta fertilísima de frondosos y corpulentos árboles que, dirigidos y cultivados por hombres expertos, darán frutos exquisitos. Permitidme lectores que para exponer mi opinión presente como argumento la huerta y el arbol, yo humilde agricultor sin más aptitudes que las de cultivar la huerta, ¿os extrañará que ponga a esta y al arbol de ejemplo? El arbol más gigantesco de esta huerta es el formado por los partidos de doctrinas derechistas; este arbol es el llamado a proteger a la nación de los peligros internacionales que le amenazan; de su tronco salen varias ramas, aunque distintas en la forma iguales en el fondo. porque todas se nutren con la misma savia, la savia vivificadora de los principios fundamentales de Religión, Familia, Propiedad y Orden.

Una de las pricipales ramas —quizá la más potente— del arbol de la redención es la agraria. Lo demuestran los actos públicos que se celebran en todas las regiones en que intervienen propagandistas agrarios las sinceras y aplaudidas actuaciones de éstos y la actitud tranquilizadora de los millones de personas de todas las clases sociales que a ellos asisten.

Como todas las provincias van designando los hombres que han de cuidar del arbol que nos ha de redimir, la provincia de Soria, fiel a sus hidalgas tradiciones, presenta a los suyos de fe integrísima y ramo patriótico.

Los candidatos que han de llevar nuestra representación el arbol salvador, son los siguientes: El Bloque Agrario presentará a Don José Martínez de Azagra, persona de alto prestigio en la provincia por sus elevados dotes personales y ha de prestar buenos servicios a nuestra rama protectora por sus convicciones y conocimientos agrarios. También presenta su candidatura Don Gregorio Arranz Olalla, republicano conservador y ex-diputado de las Constituyentes, ilustre hijo de Soria, exacto reflector de los ideales sorianos en estos dos últimos años, que luchó por la unidad nacional, no votando el Estatuto de Cataluña, que defendió los sentimientos religiosos, y que trató de la protección del modesto agricultor; aunque sus esfuerzos casi fueron estériles, está satisfecho por el cumplimiento del deber que se impuso en el programa que se proponía desarrollar, y no habiendo sido dotado de la eficacia que él creía necesaria—por causas que todos conocemos—hoy se presenta meramente con el fin de cumplir sus generosos ofrecimientos. En la misma candidatura aparece el nombre de don Jesús Cánovas del Castillo, como agrario independiente, figura de gran ascendiente en la provincia por sus grandes actuaciones agrícolas y ostenta el cargo de Secretario de la Asociación de Agricultores de España.

Ahora bien: todos los ciudadanos, sin distinción de profesiones, todos los que tenemos sentimientos tradicionales y amor patrio, debemos acudir en defensa del arbol de la salvación, para que algún día —quizá no muy lejano— no tengamos que implorar como niños lo que ahora podemos defender como hombres. Y a vosotras, mujeres sorianas, que sois el eje del porvenir y de la salvación de España, a vosotras, mujeres españolas, si queréis que vuestros derechos y sentimientos sean respetados de las turbas desalmadas que no ambicionan más que la destrucción, a vosotras, mujeres españolas, las que os sentís heridas por las fibras del honor, si queréis que vuestras personas y virtudes no sean atropelladas por esas mismas turbas fanatizadas, acudid al arbol salvador, donde hallaréis la protección, para que no tengáis que llorar mañana las desdichas que hoy podéis evitar.

Y por último, a vosotros los que aspiráis a llevar el calor de nuestros sufragios al arbol redentor, señalad explícitamente los útiles que disponéis para el cuidado de nuestro arbol, para que no sea engañado el incauto y honrado trabajador. Así representantes y representados, unidos con lazos de confraternidad, con la satisfacción del deber cumplido, podamos algún día legar y decir a nuestros sucesores: Aquí tenéis este árbol seleccionado, el protector de pasadas, presentes y futuras generaciones, defendedlo de las plagas que amenacen destruirlo. Aquí tenéis esta huerta laborada y abonada, dispuesta para todos los cultivos, cuidadla de las malas hierbas para que no sea empañado el glorioso nombre que lleva ¡España! y seguid y propagad el lema de vuestros antepasados: "Todo por España y para España".

Juan CHAVES
Agricultor

Sagides Octubre 1933.

* * *

Los conservadores y la opinión

El Presidente del partido republicano Conservador don Julio Carretero nos remite y suplica la inserción de la nota adjunta:

Para que la opinión tenga las referencias precisas de cómo se han desenvuelto los preparativos electorales para formar una candidatura de derechas y sepa quién es el responsable de esa división de fuerzas será bueno hacer público que el partido republicano conservador, considerando que, por su significación política, diametralmente opuesta al sentido izquierdista que ha inspirado la gobernación del país hasta la constitución del gobierno actual, podía aspirar a las mayorías acordó, en reciente asamblea, presentar dos candidatos, proclamando en aquel momento como tal a nuestro paisano D. Gregorio Arranz Olalla, cuya gestión en las últimas Cortes, lo mismo en defensa de la religión, que de la agricultura, la familia y

(c) Ministerio de Cultura 2005

las instituciones seculares de la cultura española solo pueden nacer la pasión, el odio, la envidia o el sectarismo que, por desgracia, no está solo a nuestra izquierda.

Los elementos directores del Bloque Agrario ofrecieron un puesto en la candidatura que ellos querían formar a nuestro querido amigo señor Arranz y le pidieron que, a tal fin, se separara de nuestro partido. Como el señor Arranz advirtiera a su interlocutor la indelicadeza que le proponía se le dijo que viniera a Soria y aquí se arreglaría todo. En Soria, reunido el señor Arranz con los Directores del llamado Bloque Agrario, indicó que para formar una candidatura de derechas que recogiera todas las fuerzas de la provincia aceptaría su partido un agrario independiente, es decir que no perteneciera al grupo hostil a la República, sino a los agrarios que quieren vivir en paz dentro del régimen.

Los mismos directivos designaron o acordaron designar a don Jesús Cánovas del Castillo.

Las sucesivas proclamaciones de otros señores con el supuesto aval del Bloque Agrario, es cosa ya de otras personas. Si las izquierdas triunfan en la provincia, la opinión sabe ya a quien culpar de la división de las derechas. Cuando esas derechas monárquicas, que tanto se agitan ahora, estaban medrosamente ocultas en sus casas, recién proclamada la República, nosotros recorrimos la provincia contra las izquierdas que amenazaban con su propaganda; triunfó la izquierda, y el resultado es bien patente.

Ahora tenemos que luchar contra la izquierda y contra la derecha intransigente y suicida.

INTRUSISMO

A los agricultores sorianos

Aun cuando ausente de mi patria chica hace bastantes años, no por eso dejan de interesarme sus problemas, sus necesidades y el trabajo honrado de su hijos; sus quebrantos y satisfacciones las siento como propias; al fin y al cabo allí quedan los míos amarrados por necesidad a esa tierra pobre que los vió nacer.

Me entero por EL AVISADOR NUMANTINO de los incidentes ocurridos en la última asamblea, y yo que, aunque no he sido, ni soy político no dejan de interesarme las cuestiones agrarias, que tienen gran relación con la política, cuando esta es buena, y llamo así a la que defiende al agricultor, veo con disgusto las discusiones surgidas.

No me cabe la menor duda que en la discusiones, unos y otros tendrían un punto de razón y hasta aducirían argumentos sólidos de prueba; eran sorianos y se debatían cuestiones que les interesaban.

Por los motivos expuestos me explico su asistencia a la asamblea y la defensa llevada a cabo; pero lo que no me explico es que el Director de "El Agro" tuviese allí intervención alguna, y menos tratara de imponer condiciones; porque un señor que no es labrador, ni soriano, ni aun castellano, ¿qué interés puede tener por vosotros?

Plausible será que el señor Ruiz actúe como amigable componedor; pero repruebo la parte de imposición, que me huele, aunque no fuese ese su propósito, a dictadura, de la que tan hartos estamos; nada de imposiciones; en el campo agrario hay que ir con el corazón abierto a prestar un servicio a quien lo necesita, como son estos humildes campesinos, habitantes de la tierra más pobre de la patria; hay que ir a unirlos, a ayudarle en la solución de sus problemas; pero jamás a sembrar cizaña entre ellos, que pueda producir odios y rencores en pueblos que vivieron una vida siempre fraternal, sin luchas de ninguna clase.

Tengo la seguridad de que el señor Ruiz opina como yo en esta materia, con la única diferencia de que yo, como soriano, la cuestión me llega al alma y creo que somos muy capaces los sorianos de defendernos a nosotros mismos sin necesidad de extraños redentores.

Jorge MACHIN

Zaragoza, 30 de Octubre 1933.

AUTOMOVILES de ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Coches de turismo y ómnibus.
Marqués del Vadillo, 4, 2.º derecha.
Teléfono, número 164
Velocidad a gusto del cliente.
Precios económicos

Obtención de licencias de caza, pesca y Uso de Armas, presentación de documentos en las Oficinas Públicas y particulares. Agencia Hernández, Aduana Vieja, 2 Soria.

LAS ELECCIONES EN SORIA

El Sr. Ayuso no votó el Estatuto catalán

En la sesión del 11 de Agosto de 1932, el señor Ayuso defendió la plena autonomía municipal, en contra del Estatuto catalán. Publicamos a continuación su intervención según aparece en el Diario de Sesiones de aquel día en su página 30 y siguientes:

Se leyó la siguiente enmienda del señor Ayuso: "El régimen municipal cuyas normas en uso de su soberanía, se darán los propios Municipios sin otra limitación que lo preceptos constitucionales".

Continuando la discusión del dictamen sobre el proyecto del Estatuto de Cataluña, y leída por segunda vez una enmienda del señor Ayuso al artículo 11 antiguo, dijo:

El señor PRESIDENTE: La Comisión tiene la palabra.

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA: La Comisión no acepta la enmienda.

El señor AYUSO: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: La tiene S. S.

El señor AYUSO: No podía sorprenderme lo ocurrido de ninguna manera, señores Diputados, porque hasta esta tarde todavía viviamos en el equívoco de que la minoría catalana era federal o tenía sus ribetes federales. Esta tarde ha quedado perfectamente demostrado que tiene de federal lo que tengo yo de chino. Por consiguiente, estamos frente a frente los estatutistas y los federales. Hace unas horas nos hemos convencido los federales de que tenemos necesidad, por doctrina, de ser antiestatutistas. La actitud que ha adoptado la minoría catalana ante el voto particular de mi querido compañero señor Valle, lo demuestra rotundamente. Está visto que ellos no quieren, odian, repudian todo lo que huela a autonomía municipal, porque nosotros pedíamos la mínima garantía de que fueran los propios Municipios los que dijeran si se conformaban o no se conformaban con esa cantidad de autonomía que la Generalidad, a quien habéis concedido nada menos que la legislación y ejecución en esta materia, les quiera conceder. Esto, en buena doctrina federal, es la antítesis. (El señor Sbert pronuncia palabras que no se perciben). ¡Si os oponéis a que lo digan los Municipios de Cataluña! ¿Qué Cataluña es la vuestra, la de la Generalidad o la de los Municipios catalanes? Es muy bonito esto de decir que Cataluña lo quiere; pretendéis, sin duda, el monopolio de la catalanidad indivisa. Pues bien; yo puedo decir a S. S. que multitud de Municipios de la "vostra terra" casi todos los del Ampurdán, media provincia de Tarragona y de Lérida, parte de la de Barcelona, son opuestos, diametralmente opuestos a esa concepción que tienen SS. SS. de la autonomía. Es más: dentro de poco os desafío a que vayamos a Cataluña a ver lo que dicen los Municipios catalanes, a ver lo que dice Cataluña entera. Es muy distinto el problema barcelonés de lcatalán, que se han involucrado siempre a vuestro antojo y para vuestra conveniencia.

En resumidas cuentas, desde el famoso Pacto de San Sebastián, que no sabemos ya en qué consiste, a fuerza de tantos comentaristas y escoliastas como ha tenido, lo único que ha quedado hasta el presente vivo, o lo único que vais a sacar vivito y coleando, es esa suave y untuosa modalidad, modalidad demasiado efusiva, que tiene el Gobierno para con vosotros, para con los representantes de la Generalidad, no para Cataluña; porque si eso fuera cierto, nosotros nos remitiríamos a lo que, en uso de su libérrima voluntad, dijeran después los Municipios catalanes. ¿No es la propia Constitución la que exige que para presentar un proyecto de Estatuto sean los Municipios, de Cataluña en este caso, o los de cualquiera otra región, en otro momento, los que tomen la iniciativa? Pues en buena lógica ellos debían ser también los que dijeran si estaban o no conformes con aquel límite dentro del cual tendrían que moverse automáticamente.

Además, en esto, señores Diputados, se da también otra paradoja: la de que somos nosotros los que no estamos muy satisfechos de la redacción de la Constitución, los que ahora la invocamos y los que decimos que, precisamente en atención a esa Constitución que habéis votado, debiérais aceptar esa enmienda. Porque en este artículo está incluído lo relativo al régimen municipal, respecto del cual corresponde a la Generalidad la legislación y la ejecución, y lo que discutimos es dentro de qué límites han de moverse los Municipios, porque no lo sabemos ni siquiera podemos figurárnoslo. Se dice: "Dentro de su propia competencia". Pero ¿cuál es la competencia de un Municipio? La única potestad que puede señalar los límites de esa competencia es la Constitución, y esto es sencillamente lo que dice mi enmienda. Lisa y llanamente propongo en mi enmienda lo que sigue: "El régimen municipal, cuyas normas, en uso de su soberanía (invocamos la Constitución que lo consigna), se darán los propios Municipios, sin otra imitación que los preceptos constitucionales". Aquí tenéis, pues, perfectamente marcados los límites dentro de los cuales se pueden mover los Municipios. Porque el régimen municipal se lo deben dar a sí mismos los legítimos órganos de representación local; en buena doctrina democrática no cabe duda alguna de que así debe ser.

¡Autonomía! Estamos hartos de ver cómo se juega con las palabras sin saber cuáles son su contenido y su significado. Al discutirse la Constitución, hemos escuchado mil veces enormidades tan grandes como la de confundir la soberanía con la autonomía. ¿Qué quiere decir autonomía? O es darse la ley a sí mismo o no es nada, y para que los Municipios sean autónomos, lo que pedimos es que ellos mismos se den su propia ley. ¿Dentro de qué límites? De los límites que marca la Constitución ¿Hay nada más sencillo y razonable? Pues esto es lo que se pide en mi enmienda y lo que debiérais aceptar vosotros si sois consecuentes con lo que habéis votado en el Código fundamental que a todos obliga.

Y nada más, porque sería ocioso cuanto dijera para tratar de convenceros. También estamos harto acostumbrados a ver cómo en los pasillos, y hasta en declaraciones públicas que todos los periódicos recogen, decís que sois federales, autonomistas, y luego, cuando llega la hora de votar, hacéis lo contrario de lo que habéis manifestado. Y de esta generalidad (que no es la Generalidad de Cataluña) que se exceptúe el que pueda, que yo, con pedir votación nominal para que quede perfectamente definida cuál es la actitud de cada uno en este punto trascendental. He terminado.

La propaganda radical

El sábado por la noche llegó de Madrid el candidato radical don José Onrubia Mendoza.

El domingo, en unión de los señores Egido y García marchó a Agreda para visitar a los correligionarios de dicho pueblo, a los que dirigió un breve discurso, siendo obsequiado con una comida íntima por el Presidente del Partido de dicha localidad, don Acisclo Fernández y demás correligionarios, regresando a las últimas horas de la tarde a Soria.

El lunes por la mañana, el señor Onrubia, en unión de varios miembros del Comité Provincial, marchó a Arcos de Jalón para celebrar un acto político.

A las dos de la tarde, en el Teatro del Casino, que estaba completamente lleno de público se celebró el anunciado mitin.

Ocupó la presidencia don Moises Egido, sentándose, a su derecha, los señores Onrubia, Marcos de León y dos representantes de la comarca y, a su izquierda, los señores Longares, del Olmo y un miembro del Comité local.

El señor Egido, en breves y sencillas palabras, hizo la presentación al público de los oradores, siendo muy aplaudido.

A continuación, el señor Marcos de León, con elocuentes palabras, hizo una breve y acertada exposición del programa radical.

Pasó somera revista a la actuación de los gobiernos que ha tenido la República, haciendo, finalmente una alusión al partido agrario. Tanto al final de su discurso como en algunos párrafos fué calurosamente aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Onrubia fué recibido con una calurosa ovación.

Hecho el silencio, el señor Onrubia expuso para qué se pedían los votos, explicando la posición del partido radical, ante los problemas que España tiene.

Se mostró partidario de una reforma agraria que permita la creación del pequeño labrador en las zonas de regadío y del labrador medio en las zonas de secano, pero afirmando que siempre que haya expropiación debe mediar una justa indemnización.

Es necesario, dijo, que los gobernantes que ocupan la cartera de Agricultura estén rodeados de buenos técnicos para impedir que cuando la producción de trigo español es suficiente para cubrir las necesidades del mercado español, no se permita la importación de trigo extranjero que produce una depreciación del nacional. (Ovación).

Muestra su respeto para los gobernantes de la República que han fracasado, porque todas las revoluciones aniquilan a sus primeros gobernantes.

Termina su discurso con un canto a Soria y su región, cuyos últimos párrafos fueron ahogados por una unánime ovación.

Terminado el acto el señor Onrubia visitó el pueblo, acompañado de gran número de correligionarios, recibiendo la visita de elementos de pueblos comarcanos, marchando seguidamente a Almazán, donde fué obsequiado por sus simpatizantes, trazando con ellos las normas de lo que ha de ser la propaganda en dicho partido judicial, regresando seguidamente a Soria.

X.

¡Alerta, labradores sorianos!

En la reunión que celebraron los labradores sorianos el día 26 último y que estuvieron representados varios pueblos de la provincia de Soria, y al explicar el señor Presidente el objeto de ella, solicitó el Sr. Casado, de Soria, hablar para hacer unas aclaraciones y esto dió motivo a que otros señores hicieran uso de la palabra, con fin muy distinto del que era objeto de la convocatoria.

No hubo discursos, ni los labradores queremos perder el tiempo con tanta charlatanería; por eso se vió con una claridad meridiana, desde el primer momento, que había quien se proponía hacer una obstrucción grande a toda labor que hiciese el Bloque Agrario Provincial de Soria.

¡Labradores sorianos! ¿Podéis creer que alguien que venga de fuera de la provincia, debiendo actuar en la suya, y diga que su propósito es obstaculizar y desbaratar toda unión de labradores que formen un partido político, trata de ayudarnos? Primero en "El Cuartelillo" y después en la Plaza de Toros demostró ese señor Ruiz ser una especie de jefe fascista, lo mismo en el tono que en la forma imperativa de sus actos. Abusando de la benevolencia del Sr. Presidente no dejaba hablar a nadie y él no hizo otra cosa que repetir infinidad de veces las mismas palabras, para que transcurriese mucho tiempo, el personal se impacientase y así no poder llegar a un acuerdo.

¿No notastéis que iba solo y exclusivamente a ver si podía derrumbar a los defensores del Bloque Agrario? ¿Es ese el defensor de los agrarios que trabaja por dividirlos? Váyase a su tierra y no trate de hacerlo en esta de tan noble historia. No hagáis caso de quien os diga que los labradores no deben ser políticos, porque para defender nuestro programa tenemos que serlo, y ahora más que nunca, hasta conseguir ser los directores del Gobierno, que para eso somos los paganos y no hemos de tener malos administradore, como hasta aquí, que bien probado está que solo han tratado de aniquilarnos a fuerza de grandes impuestos para sostener un exceso de burocracia, formada de amigos y paniaguados.

No queremos representantes desconocidos y forasteros; conocemos mejor nosotros lo que hace falta en nuestra casa y los remedios que tenemos que aplicar.

¿Cómo vais a estar conformes los labradores sorianos que vengan a representarnos en el Parlamento los que en el año 1918, primer principio de nuestra unión, nos combatieron tan sañudamente y llegaron a unirse todos los políticos de los distintos matices para aplastarnos, y así siguieron con posterioridad?

Nosotros somos los mismos de entonce, los mimos que sostenemos nuestras pretensiones justísimas; ahora las ampliamos con arreglo a las circunstancias de la vida moderna. Hay otros que quieren engrosar nuestras filas; pero que vengan como soldados, que después de un lapso de tiempo de prueba veremos si podemos o debemos confiarles jefaturas y direcciones; antes, no.

Nada tengo que decir de lo que habéis de hacer con los extraños que os visiten para dividirnos. ¡Que vayan con la música a otra parte!. Yo creo que tengo más derecho a llamarme agrario que el Sr. Ruiz que os habló en la Plaza de Toros. A la salida de la Asamblea, confirmé la creencia de los propósitos de dicho señor por las palabras que dijo, y que algún día haré públicas.

¡Ojo, labradores! Fijaos bien en los que sin conocer nuestra tierra os hablan de ella, porque con palabras muy halagüeñas tratan de engañaros para lograr sus fines particulares.

Vuestro compañero,

Román ANTON

De interés para los electores

El Jefe Provincial de Estadística nos remite la siguiente nota:

"Por circular de la Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística han sido facultadas las Secciones provinciales de Estadística para que, previa petición escrita o verbal de los electores cuyas circunstancias aparezcan equivocadas en el Censo vigente, y verificada la escrupulosa revisión de los correspondientes boletines matrices, se faciliten volantes en rectificación de los errores denunciados y comprobados y, al objeto de que si así se considera atendible por los Presidentes de las Mesas electorales, no haya entorpecimiento alguno para que en su día puedan emitir el sufragio los electores que por las demás circunstancias legales tengan para ello perfecto derecho.

Como aclaración a lo anterior ha de tenerse en cuenta, que los errores rectificables, para poder serlo han de ser accidentales y provenir de copia o impresión hallándose correctamente formado el boletín matriz, que no pueden serlo aquellos que implicarían cambio de acción ni aquellos otros provenientes de cambios de domicilio dentro de la misma sección por haber trasladado su vivienda dentro de la vigencia del censo, etc.

Asimismo y, en aclaración de dudas surgidas alrededor del decreto de 28 de octubre ha de tenerse en cuenta que este decreto lo único que hace es declarar, de una manera expresa, que todos los individuos contenidos en las listas adiccionales que fueron formadas con arreglo a las disposiciones del 26 de enero de 1932 tienen derecho a emitir el voto en las próximas elecciones, pero hallándose ya formadas e impresas antes del 30 de noviembre de 1932 son irreformables y en esta coyuntura no puede pretenderse inclusión alguna en las mismas ni emitir el voto no estando inscrito debiendo, cuantos no figurando en el censo tuvieren derecho, esperar a la próxima rectificación del mismo para solicitarlo.

Las mesas electorales en Soria

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica la siguiente relación de los Presidentes y Adjuntos y de los suplentes de unos y otros, nombrados para constituir las Mesas electorales de las secciones que se indican:

Sección primera del distrito del Consistorio de Soria.—Presidente, Cristino Balsa; suplente, Martín Vinuesa. Adjuntos: Milagros Pardo y Gerardo Ramos; suplentes: Blas Casas y Trinidad Manrique.

Sección segunda del distrito del Consistorio.— Presidente, Pío Alfonso Chacobo; suplente, Juan Yagüe. Adjuntos: Josefa Diez y Luis García; suplentes: Sixto García y Avelina Martínez.

Sección tercera del distrito del Consistorio.— Presidente, Paulino Alonso; suplente, Pedro Ucero. Adjuntos: María Jesús Sanz y Tiburcio Crespo; suplentes: Adolfo del Campo y María de los Angeles Palacios.

Sección primera del distrito de El Salvador.— Presidente, Manuel Alba; suplente, Emiliano Vázquez. Adjuntos: Luciana Hernández y Cándido Martín; suplentes: Iluminado Beltrán y Rosalina Pérez.

Sección segunda del distrito de El Salvador. — Presidente, Antonio Alfaro; suplente, Carlos Valera. Adjuntos: Pilar Vera y Luis Arribas; suplentes: Domingo Lenguas y Jacoba Riosalido.

Sección tercera del distrito de El Salvador.— Presidente, Nicolás Bujarrabal; suplente, Luis Yubero. Adjuntos: Josefa Canaleja y Pedro Sánchez; suplentes: Julia Lenguas y Eusebio Bayona.

Sección cuarta del distrito de El Salvador. (Las Casas).—Presidente, Domingo Almería; suplente, Esteban Valero. Adjuntos: José Carnicero y Benito García; suplentes: Zacarías Gonzalo y Timoteo Molina.

Sección primera del distrito de La Colegiata.—Presidente, Julián Aparicio; suplente, Joaquín Vicens. Adjuntos: Esperanza Escudero y Luis Velilla; suplentes: Benita Hinojar y Luis Garcia.

Sección segunda del distrito de La Colegiata.—Presidente, Dámaso Alcalde; suplente, Juan Vallejo. Adjuntos: María Cruz Gil y Julio López; suplentes: Francisca Orden y Pedro Ramos.

Sección tercera del distrito de La Colegiata.— Presidente, Nicasio Arancón; suplente, Joaquín Vicén. Adjuntos: Carmen Arribas y Leopoldo Blázquez; suplentes: Francisca Ayllón y Urbano Frias.

INGENIERIA RURAL
Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general.
Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

Informes electorales

El domingo por la tarde celebró Junta general extraordinaria el partido republicano conservador acordando, por unanimidad, proclamar candidatos al ilustre hijo de la provincia don Gregorio Arranz Olalla, jefe provincial de dicho partido y a don Jesús Cánovas del Castillo, agrario independiente, Secretario de la Asociación de Agricultores de España y exdiputado a Cortes por la provincia.

Los señores Arranz y Cánovas del Castillo llegaron el domingo por la tarde a Soria y desde el lunes iniciaron una intensa propaganda por toda la provincia.

Definitivamente presentan sus candidaturas nuestro querido paisano don Manuel Hilario Ayuso, republicano federal, don José Onrubia, candidato de los radicales, don Adolfo Hinojar, de Acción Republicana y don Teótico Sevilla de los radicales socialistas independientes.

Parece ser que los señores Hinojar y Sevilla figurarán en una sola candidatura, que ha sido muy bien acogida entre los elementos de izquierda republicana.

* * *

Aclaración interesante. — En los diarios madrileños "El Debate" y "A B C" se publicó el domingo un telegrama que se decía transmitido desde Soria, aunque no por el corresponsal de estos periódicos, en el que se afirmaba que el comité de enlace de los partidos de derecha había aprobado la designación de los señores Martínez de Azagra y Moreno como candidatos del Bloque Agrario, afiliado a la C. E. D. A.

Según manifestó anoche, por teléfono, al Sr. Cánovas del Castillo, el representante de la CEDA Sr. Mosquera, después de oir la opinión del Sr. Gil Robles, no es cierto que el comité de enlace haya aprobado la designación de los candidatos señores Martínez de Azagar y Moreno, porque todavía nada se ha resuelto en este sentido, ni sobre las elecciones en Soria.

Ibarra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
17.000 toneladas
CABO SAN AGUSTIN
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Noviembre para
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona
Hijo de Rómulo Bosch S. en C
Vía Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a DON [illegible] HERNANDO [illegible] ja, 2, o a [illegible] RIDRUEJO [illegible], 27.

Clínica Dental
VICTOR HIGES - Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes
Dentaduras de todos los sistemas
Teatro, 1 - 2.º SORIA

†

EL SEÑOR

Don Gumersindo Martínez Giménez

Falleció en El Royo (Soria), el día 28 de Octubre de 1933, a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenada esposa D.ª Juana Carnicero; hijos D. Doroteo, D. Felipe, D.ª Clotilde, y D.ª Victorina (ausente); hijos políticos D.ª María Carnicero, D.ª Elvira Vago (ausente); D. Juan García y D. José M.ª Tain; hermano D. Florencio; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

El Royo, Octubre de 1933.

†

LA SEÑORITA

Numancia de la Llana Arguedas

Ha fallecido en Tardelcuende (Soria), el día 31 de Octubre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus apenados padres D. Ramiro y D.ª Bienvenida; hermanos Ramiro, Araceli, Aurora, Heraclia y Julio; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible dresgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Tardelcuende, 31 Octubre 1933.

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTICIAS

Las existencias de trigo. — El Alcalde de Soria ha publicado el siguiente edicto:

"Ordenado por Decreto del Ministerio de Agricultura, fecha 24 de los corrientes y publicado en la "Gaceta" del 26 del mismo mes, que por los Tenedores de Trigo de todo el territorio nacional, quedan obligados estos, sin excepción ni excusa alguna, a presentar antes del día veinte de Noviembre actual, por sí o por medio de mandatario autorizado por escrito, en la Alcaldía del término en que hayan almacenado sus trigos, una declaración jurada de la cantidad recolectada, compras, ventas etcétera, de la que poseen el día de la declaración, así como también de que se reserven para la siembra y otras necesidades, para lo cual, les serán facilitados los impresos necesarios en las Oficinas de este Ayuntamiento todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas. Por el empleado al efecto nombrado, se les hará saber a los Tenedores de Trigo de este término municipal, el contenido del Decreto de referencia, ilustrándoles en cuantas dudas se les ofrezcan, a fin de que no puedan alegar ignorancia en su cumplimiento, evitando, de esta forma, la imposición de sanciones de las que esta Alcaldía sería la primera en lamentar.—Soria, 30 de Octubre de 1933. El Alcalde, **Antonio Royo.**

EMPRESA DE AUTOMOVILES DE SAN FELICES - MAGAÑA - SORIA

A partir del día 6 del corriente mes de Noviembre el automóvil de San Felices tendrá la salida a las 8 de la mañana y el de Magaña a las 8,15, siendo el regreso de Soria a las 3,30 de la tarde.

LA EMPRESA

* * *

Viajeros.—Han salido:

Para Madrid, don Tomás Brieva y familia. Para Sevilla, don Andrés Villacieros y familia.

De Salduero para Madrid doña Matilde Muñoz.

De Sotillo, para Córdoba, don Martín Pinilla y familia.

De Herreros, para Madrid, doña Antonia de Nicolás y sobrinos.

De Vinuesa, para Valencia,, don Daniel Palacios y familia.

Ha llegado de Buenos Aires don Alfredo Lerma.

OCASION.— Por haber adquirido recientemente una gran partida de jerseys de señora y niños los cedemos a 4 pesetas. López y Aguilar.—Almazán.

* * *

Fallecimientos.—Ayer dejó de existir en Tardelcuende la simpática señorita Numancia de la Llana Arguedas, cuya muerte ha causado profundo sentimiento en aquella localidad.

Nos asociamos al dolor que experimentan sus afligidos padres don Ramiro de la Llana y doña Bienvenida Arguedas, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

—En El Royo ha fallecido, el día 28 del pasado, a los setenta y tres años de edad, el respetable señor don Gumersindo Martínez Jimenez.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Juana Carnicero, hijos y demás familia nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

* * *

Licenciamiento de tropas.—El "Diario Oficial" publica una circular resolviendo que del 10 al 21 de noviembre actual sean licenciados, por pasar a disponibilidad del servicio activo, los individuos de tropa de los Cuerpos y Unidades y Dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1932 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Con arreglo al Reglamento de Reclutamiento, se abonará a los licenciados tantos socorros de marcha, a razón de tres pesetas diarias, como días inviertan en llegar a la población en que fijen su residencia.

AVISO

Habiendo efectuado mejoras importantes en la TEJERIA MECANICA de Manuel Abad Caballero, de AGREDA, pone en conocimiento del público que los artículos que en en ella se fabrican (tejas, bloques, rasilla, baldosa, etc.) los puede adquirir en condiciones de perfección y precios nunca igualados.

Todo el que tenga que hacer alguna obra debe consultar precios y condiciones a esta Casa.

* * *

La festividad de Todos los Santos.—Esta tarde, con motivo de la festividad de Todos los Santos, las calles de Soria presentan animado aspecto. Numerosísimas personas visitan el Cementerio para colocar en las sepulturas de sus familiares difuntos luces, coronas y flores.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Soria.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento orgánico de Cámaras de la Propiedad Urbana, convertido en Ley de la República se convoca a elecciones para cubrir cinvo vacantes de miembros de esta Cámara, distribuídas en la forma siguiente:

Grupo 1.º.—1.ª Categoría. De 1.000'01 pesetas en adelante, una vacante.

Grupo 1º.—2.ª Categoría. De 500'01 a 1.000 pesetas, una vacante.

Grupo 2.º.—2.ª Categoría. De 100'01 a 250 pesetas, una vacante.

Grupo 3.º.—1.ª Categoría De 50'01 a 100 pesetas, dos vacantes.

Las elecciones se celebrarán el día 12 del actual mes de Noviembre en el domicilio de esta Cámara, Plaza de la República, número 3, 3.º, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y cinco días antes, o sea el 7 del actual, a las doce de la mañana, se verificará la proclamación de las candidaturas que hasta entonces se hayan presentado, que deberán ir firmadas por el 5 por 100 de los electores.

Podrán ser elegibles y electores todos los que figuren en el grupo y categoría a que correspondan las vacantes y reunan las condiciones reglamentarias.

Soria 1.º de Noviembre de 1933. —El Presidente, **Pedro de San Martín.** — El Secretario, **José Viera.**

Con mi acuerdo, el Gobernador Civil de la Provincia, **Rafael Bosque.**

* * *

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don José Rodrigo, empleado de la Administración de Correos, encargado del reparto del giro postal.

Enhorabuena.

* * *

Joven detenido.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Burgo de Osma participa haber sido detenido el joven Antonio García Lagunas, de quince años de edad, soltero, natural de Valladolid y sin domicilio, como autor del robo de dos mantas en la posada que tiene establecida en dicha villa el vecino Juan Gonzalo.

* * *

Por amenazas.—La Benemérita de Olvega comunica haber sido detenido, quedando a disposición de las autoridades municipales, el vecino de Beratón Hilario Serrano Crespo, de treinta y tres años de edad y oficio pastor, como presunto autor de haber dirigido amenazas al guarda municipal jurado, de aquel Ayuntamiento, Saturnino Lapeña Villar.

LIQUIDAMOS cinco mil alfombras a 1'25 y 1'50 y una muy grande 2 pesetas. Casa López y Aguilar.—Almazán.

Robo de gallinas.—El Comandante del puesto de la Guardia civil de Almenar comunica a este Gobierno que durante la noche del veintiseis al veintisiete de Octubre último le fueron robadas al vecino de Castejón del Campo, Tomás Pascual Sanz, veinte gallinas blancas y un gallo rojo, calculándose su valor en 115 pesetas.

Se ignora quién o quienes puedan ser los autores del robo.

* * *

La feria de Almazán.—Mañana comenzará en la importante villa de Almazán la renombrada feria de ganados de todas las clases a la que concurren numerosos compradores valencianos, aragoneses y madrileños.

* * *

Concentración de reclutas.—Durante los días uno, dos y tres del actual mes de Noviembre se verificará la concentración en Caja de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del actual reemplazo.

* * *

"Nuevo Mundo". — Da a conocer importantes declaraciones del Conde de Romanones sobre la campaña electoral y los partidos que, a su juicio, se destacarán en las próximas Cortes.

Publica, además: La dura vida en las minas de carbón; El Salón de Otoño; Entrevista con Rafael Ortega, ástro del baile gitano; El nuevo aspecto de los cines en los domingos de conferencias políticas; El problema del ingreso a las Escuelas Industriales; Lo que no se vé desde la butaca; Actividades políticas; Actualidades.

* * *

De elecciones. — Los señores Arranz y Cánovas del Castillo darán conferencias político-agrarias en varios pueblos de la provincia, iniciándolas primeramente en Berlanga de Duero, Burgo de Osma, Rioseco, Almazán y Arcos de Jalón.

ANTIGUA POR SU NOMBRE
MODERNA POR SU CALIDAD
CERVEZA
CRUZ BLANCA
DEPOSITO EN SORIA:
MAYOR, 8
M. Ruiz Pedrovejo

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Madrid 1 (8 mañana)

EL DESBLOQUEO DE DIVISAS EN LA ARGENTINA

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Gobierno examinó una iniciativa del gobierno argentino para poner término al bloqueo de divisas españolas en aquella República y se adoptaron acuerdos que no se han hecho públicos.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid. — Se ha dispuesto que el día 5 del actual se celebre en Navarra y en las Vascongadas plebiscito para la aprobación del estatuto vasco, que marcará una nueva etapa en la historia y en las libertades de estas regiones.

El alcalde de San Sebastián ha expresado la gratitud de aquella ciudad por los auxilios que el Gobierno ha concedido a los perjudicados por las últimas inundaciones.

CONTRA LAS VIOLENCIAS SOCIALISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota oficiosa, en la que se condenan las violencias de los socialistas en Madrid, que en estos últimos días han culminado con la explosión de varias bombas y con actos de sabotage. Dice que el Gobierno está dispuesto a emplear la mayor energía en reprimir los hechos delictivos y a imponer la ley a todos dentro de la esfera del derecho y de las elementales reglas de convivencia social. Afirma que no tratará de menoscabar el derecho a la huelga, si se desarrolla por los cauces legales; pero que, en caso necesario, se declarará el estado de prevención en Madrid para sostener la paz pública.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Madrid.—La policía ha detenido a varios individuos de los que sospecha sean autores de la colocación de las bombas que en diferentes lugares estallaron en Madrid el lunes por la noche.

CONFERENCIA DE PRENSA

Madrid. — El martes, siete de Noviembre, se inaugurará la Conferencia de la Prensa, organizada por el Gobierno español, de acuerdo con la resolución adoptada el año 1931 en la XIII asamblea de la Sociedad de las Naciones. Esta conferencia tendrá lugar en el Senado y el acto inaugural lo presidirá el ministro de Estado español.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A MARRUECOS

Ceuta.—Ayer por la tarde llegó en el cañonero "Dato" el Presidente de la República, acompañado del Alto Comisario, del ministro de la Guerra, del Director de Marruecos y de otras personalidades. En el muelle aguardaban la llegada del señor Alcalá Zamora las autoridades, comisiones de la guarnición militar, representaciones de entidades locales y un gran gentío. Rindió honores un grupo de Regulares de Ceuta y las fuerzas de la guarnición cubrían la carrera. Escuadrillas de aviones evolucionaron, dando escolta al cañonero "Dato". Los barcos surtos en el puerto hicieron sonar las sirenas al desembarcar el Presidente, que fué saludado por el alcalde y altas personalidades. Después desfilaron las tropas. Un inmenso gentío vitoreó al Jefe del Estado. Luego el señor Alcalá Zamora visitó el cuartel del Tercio Extranjero y revistó a una bandera del mismo. Seguidamente marchó a Tetuán y desde los balcones de la Residencia presenció el desfile de las tropas del Jalifa, españolas e indígenas. Le cumplimentó el Jalifa, que pronunció una breve salutación en árabe, a la que contestó el señor Alcalá Zamora con brillante discurso.

A las diez de la noche visitó el barrio moro, admirando distintos aspectos del mismo. Los notables del barrio le ofrecieron las tradicionales ofrendas de té y dátiles y luego visitó las casas de algunos moros notables. También visitó el Hogar Musulmán y a las dos de la madrugada se retiró a descansar.

PROPAGANDA RADICAL SOCIALISTA

Málaga.—El señor Barnés pronunció un discurso, que fué radiado, en el Centro radical socialista. Ensalzó la concesión del voto femenino y las ventajas que ofrece la separación de la Iglesia y el Estado, así como la creación de la escuela única. Formuló duros ataques contra el señor Lerroux. Hablando de la enseñanza obligatoria dijo que en Alemania y en Inglaterra se castiga a los padres que no se cuidan de que sus hijos acudan a las clases escolares. Propuso, por último, la unión republicana que permitirá obtener el triunfo electoral.

REGRESO DE MACIA

Barcelona.— En el rápido llegó anoche el Jefe del Gobierno de Cataluña, señor Maciá, con su séquito, procedente de Valencia, donde asistió al homenaje tributado a los restos de Blasco Ibáñez.

ATRACADORES CATALANES

Barcelona. — Han sido detenidos unos individuos apellidados Bonilla y Rionda como supuestos autores del atraco al recadero de la aduana de Port Bou. Estos individuos niegan que cometieran el delito que se les imputa.

HUELGA MINERA

Barcelona.—Los obreros de las minas de potasa de Suria continúan en huelga, sin producir incidentes.

LOS ESTUDIANTES SEVILLANOS

Sevilla.—Se reunieron los estudiantes frente a la Universidad y después de amplias deliberaciones acordaron no entrar en clase y continuar la huelga.

NUEVA LINEA AEREA

Sevilla. — Ha llegado al aeródromo de Tablada un avión con técnicos españoles que se proponen estudiar los medios más adecuados para establecer una línea regular aérea de Sevilla a América.

JUBILO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Ha causado enorme satisfacción el acuerdo del Gobierno autorizando el plebiscito para el estatuto vasco. Ante la suposición de que pudiera aplazarse, habíanse dirigido al Gobierno millares de telegramas.

EL TRASPASO DE SERVICIOS EN CATALUÑA

Barcelona. — Bajo la presidencia del señor Anguera de Sojo se reunieron los magistrados y jueces para ultimar detalles sobre el traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad. El acto de ceder España a Cataluña los servicios de Justicia será presidido por el ministro Sr. Botella Asensi.

LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

Madrid.—En la Casa del Pueblo celebró anoche asamblea el Sindicato de dependientes de Comercio y se presentó y aprobó una moción, en la que se dice que de no aceptar los patronos la resolución que dicte el ministro del Trabajo sobre las peticiones de los dependientes del ramo de uso y vestido, se declarará la huelga general en todo el comercio de Madrid el lunes próximo.

SOSPECHOSOS EN LIBERTAD

Madrid.— Esta madrugada han sido puestos en libertad Teodoro, Mora y Feliciano Benito, que fueron detenidos como presuntos autores de la colocación de las bombas que estallaron el lunes último.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación informó a los periodistas esta madrugada que el gobernador de Murcia le comunicaba había quedado resuelta la huelga de curtidores en Lorca y que el gobernador de Tenerife le informaba que se había agravado la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de electricidad de aquella población. Continúan en algunas provincias las huelgas escolares y en otras existe tranquilidad. También informó que el Presidente de la República había sido recibido con gran entusiasmo en Ceuta.

AL CERRAR

Madrid 1 (3 tarde)

LA LOTERIA DE HOY

Madrid.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primero, al 39.578, expendido en Madrid, Oviedo, Barcelona.

Segundo al 8.368, Madrid, Gijón Barcelona.

Tercero, al 31.375, Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia.

Cuarto, al 16.010, Valencia, Cádiz, Bilbao.

Premios siguientes: 20.145, 1.082, 30.565, 37.271, 43.510, 37.128 37.147, 23.314, 33.741, 36.006, 15.550 14.405, 39.140.

DE GOBERNACION

Madrid. — Ha manifestado esta tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas que en general tenía pocas noticias que comunicarles. Esta mañana asistió el jefe del Gobierno al acto de la toma de posesión del Presidente del Consejo de Estado señor Rocha y se pronunciaron los discursos de rúbrica.

En toda España existe completa tranquilidad y únicamente en Tenerife nótase alguna efervescencia con motivo de la huelga de obreros de electricidad. En Jaén se ha planteado otro conflicto de tipo económico de obreros que han formulado una reclamación exteriorizada en catorce bases, algunas de importancia. El gobernador y el delegado del Trabajo intervienen en este asunto. Los obreros que plantean este conflicto pertenecen a la U. G. T.

Respecto a la cuestión de los dependientes de uso y vestido parece ser que en breve lo resolverá el ministro del Trabajo.

Continúa igual la huelga en el ramo de construcción y se han adoptado grandes precauciones para evitar sabotages.

En Barcelona acentúase el malestar social y las autoridades tratan de conjurarlo.

INCENDIO EN UNA CASA

Madrid.—En el pasadizo de la Ribera de Curtidores y en un inmueble muy antiguo de un solo piso, propiedad de José Gonzalo, se declaró fuerte incendio que rápidamente se propagó a la casa contigua, propiedad de Gregorio Moreno. Rápidamente acudieron los bomberos, que lucharon con grandes dificultades para sofocar el incendio. En estos trabajos resultó herido un bombero apellidado Díaz. A las dos y media pudo dominarse el fuego. Las pérdidas son importantes.

Día tras día

Mitin fascista

Con asistencia de numeroso público celebrose en el Teatro de la Comedia, de Madrid, un mitin de carácter fascista en el que hicieron uso de la palabra don Alfonso García Valdecasas, don José Ruiz de Alda y don José Antonio Primo de Rivera.

Manifestó el señor Primo de Rivera que España estaba dividida por todos los odios y todas las pugnas. Expresó que cuando los ideales no se consiguen legalmente debe recurrirse a la violencia. No hay más dialéctica—dijo—que pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria. Esto es lo que pensamos del Estado futuro que hemos de fundar.

En dicho mitin no se registraron incidentes, pues las autoridades habían adoptado precauciones para que no se cometieran coacciones y se dejara libertad a los oradores para exponer sus teorías.

El precio del pan.

El Gobierno ha remitido una orden circular a los gobernadores civiles ordenando que durante el presente mes de Noviembre no sea elevado el precio del pan, sino más bien rebajado.

Anuncios

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS
Superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en
ANIS RECUERDA
Antonio Martín Berruezo, hijo y Sucesor de **Bonifacio M. Ayuso**
RECUERDA — (Soria)

Un perito de bebidas,
expresaba su emoción
diciendo: "De las cervezas
EL AGUILA... y se acabó.
Tomó la botella ufano,
la destapa con afán,
y, bebo con embeleso
la cerveza sin igual".
Depósito: Caballeros, 12.—Soria.
ENCARNACION YUBERO

SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra.
Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria.

VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerda
Tejera, núm. 8.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.— Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.
Consulta: de 11 a 1
Medicina general y de niños.
Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene.
Plaza Mayor, 9, 2.º—Soria.

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—MADRID
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda
Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos
Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales.
Soria.—Tejera, 4 Teléfono, 80

PENSION NUMANCIA
TODO CONFORT
PRECIOS ECONOMICOS
A. Rodríguez
Pí y Margall, 16, 2.º izqda.-Madrid
Teléfono, 26778

AMA DE CRIA casada y con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.
Dará razón, Alejandro Peñalba Palomar, en Atauta (Soria).

BORREGAS Y OVEJAS.— Se venden 80 borregas y 50 ovejas, por no poder atenderlas. Todas son blancas y de buena clase. Dirigirse a Esteban Rodríguez, en Mofux.

PIPAS.—Se venden de cinco alqueces y una cuba de 22 alqueces. Todas en buenas condiciones.
Para tratar con Pedro Hernández en Serón de Nágima.

CABRAS. Se venden cincuenta, en las mejores condiciones.
Dirigirse a Deogracias García, en Salduero.

NIÑERA.—Se necesita de 20 a 23 años para atender en Madrid a 2 niños. Buen sueldo.
Informes León Lafuente, Tejera, 44, Soria

CASA.— Vendo, con cuadras, corral y huerta. Se vende junto o por separado.
Dirigirse a Cecilio Lorenzo, Huerta de la Muerte, Soria.

PINAS.—Se venden 400 pinas, 100 rayos y 100 dentales, todo seco y en buenas condiciones.
Para tratar, con Francisco Soria, en Fuentelaldea.

MAQUINA.—Se vende una máquina de coser seminueva (de sastre) al contado, marca Human.
Para tratar, con Félix Morales, en Cihuela (Soria).

CHOPOS.— Se venden 100 plantas de chopo de unos 85 ctms. de gruesa a la altura de 1 m., y algún olmo.
Dirigirse al Sr. Alcalde de Velilla de la Sierra.

VACANTE.— Se halla la plaza de encargado de la custodia del ganado mayor con las condiciones que se convenga. Se admiten solicitudes por ocho días.
Aldealpozo 30 de Octubre de 1933.—El Alcalde, Manuel Peña.

MONTE de necina se desea vender en el término de Alconaba, de 9 yugadas de extensión. Para más detalles dirigirse a Angel Ciria, en Gómara.

SUBASTA.— Se anuncia la enajenación mediante subasta que tendrá lugar en la Plaza de la República núm. 1, el día 15 de Noviembre, a las 11 de su mañana, de 1.735 estéreos de leña de encina, canutillo, propia para corboneo, del monte "Campiserrado", con agua abundante y acceso al mismo por carretera.
Olvega 29 de Octubre de 1933.—Pedro Gil.

LOTERIA.— La afortunada Administración de Loterías de Burgo de Osma, a cargo de Cayo Ruiz Gil, pone en conocimiento del público, que dispone de Billetes para los sorteos extraordinarios de 11 Octubre y Navidad, mandando lotería por correo, de todos los sorteos, a quien lo solicite.

LOTES DE MONTE.—Se desea vender la cuarta parte de tres lotes de monte situados en Valdegeña; baldíos en Suellacabras y Villar del Campo.
Dirigirse a Dámaso Soto, en Abión.

TRANSPORTES
Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 3.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales.
También se vende toda clase de piensos y abonos.
Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Diez, Campo, 24, teléfono 64.—Soria.

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
Canalejas, 84, 2.º Soria

SEÑORA.—Se necesita formal, de 40 a 50 años para regentar casa familia.
Informará S. Moraleda, Almacén de carbones en Ariza.

ORGANILLO.—Se vende un organillo seminuevo, con dos cilindros.
Dirigirse a Gabriel Lavilla, en Trevago.

CASAS.—Se vende la número 14 de la calle de Caballeros y la número 5 de la calle de San Juan, de esta ciudad.
Para tratar con don Bernardino Ridruejo.

LEÑA.—Se venden 1000 arrobas de leña de carrasca, por carga o para carbonear, sitos en el monte de Jaray.
Dirigirse a Pablo Ciriano, en dicho pueblo.

ARBOLES.—Se venden en el pueblo de Velilla de la Sierra 100 árboles (chopos y olmos) los cuales tienen una gruesura de 1'17 metros a la altura de un metro.
Para verlos y tratar dirigirse al señor Alcalde de dicho pueblo.

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 45 a 50 años, soltera o viuda sin hijos, para señor solo.
Para informes Valentín Pinilla en Aldealafuente.

MEDICO.—Se halla vacante la plaza de Médico de este pueblo, Valdenegrillos y Valdemadera, con el haber anual de 6.000 pesetas.
Los Sres. Médicos que deseen solicitarla, dirigirán sus instancias a esta Alcaldía antes del día 15 de Noviembre próximo.
Valdeprado 26 de Octubre de 1933.—El Alcalde, Fortunato Izquierdo.

PASTOS.—Por no existir ganadería lanar se arriendan los pastos del monte y término de este pueblo. Para tratar, dirigirse a este Ayuntamiento y al Presidente de la Junta.
Adradas 26 de Octubre de 1933.—El Alcalde, Ciriaco Martínez.

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos.
Venta al por mayor y menor
También se vende toda clase de piensos

Por su esmerada pureza,
en invierno o en verano,
es la Mahou la cerveza,
que pide el pueblo soriano.
En festejos populares
triunfará siempre hasta el fin
y en casinos como en bares
la beben los de postín.
Pedid siempre cerveza Mahou.
Representante en Soria: Juan José Ropero.

Hoy, 1.º de Noviembre, día de TODOS LOS SANTOS en el
CINE IDEAL
Hollywood ciudad de ensueño
hablada en ESPAÑOL, y la superproducción explicada en español
IGLOO
La lucha por la vida en el Glacial Artico.

Próximamente.....

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista
Canalejas, 5, pral. - Teléfono 116.- Soria

CICLISTAS
Visitad la gran liquidación de bicicletas que se hace en la relojería de **Flor Sanz, de Almazán.**
Las hay desde 60 pesetas en adelante.
También encontrareis máquinas de coser. Lámparas y Material Eléctrico.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD
Rayos X — Corrientes eléctricas — Luz ultravioleta — Análisis clínicos
Consulta de 10 a 1 — Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, núm. 11 — BURGO DE OSMA

Soria.—Imp. de E. Las Heras

(c) Ministerio de Cultura 2005

PAGINA FEMENINA

Mariscos

Entramos en el bar elegante, y vemos en el mostrador, exhibidos entre joyas de hielo y sobre límpidos platillos de cristal, los sabrosos mariscos del Cantábrico.

El muchacho, burlón, depreocupadamente elegante, dice:

—¡Tanto honor! Se exhiben los mariscos como si fueran objetos preciosos...

La muchacha, sencillo traje de entretiempo gris, con corbata del mismo género y manga de bullón, replica rápida:

—Pues no dudes que cuesta tanto cogerlos como si fueran perlas, y si atendiésemos a las vidas que cuestan, no habría dinero bastante para pagarlos.

—¿Románticos somos?... —pregúnta burlón el muchacho.

—¿Quién que es, no es romántico? —responde ella— y añade: Precisamente, ahora estamos en el tiempo del marisco, el tiempo de las mareas vivas, del equinocio de otoño, de los temporales y los dramas del mar.

Y siguió como hablando consigo misma:

—En otoño, el marisco, mejor que en ninguna época del año. El mejillón, el percebe, las almejas, son ahora de mayor tamaño y más sabroso sabor; pero, ahora también, es más difícil cogerlos, y muchas veces las pobres marisqueras pierden la vida en la empresa.

Aun veo, siendo muy niña, aquellos espectáculos que desde el mirador de mi casa costera, la casa donde nací y me he criado, presencié tantas veces.

Unas mujeres de refajo arremangado y pie desnudo, se entraban en la baja mar, arenal adelante. El mar se retira muchos cientos de metros de la costa, y ellas van allá, a lo más profundo, a remover las arenas y rebuscar entre las peñas el sabroso molusco que ha de darles, vendido en el mercado o en la lonja, la comida del día siguiente.

Llevan unas grandes cestas, donde van echando lo que encuentran, y cuando calculan que la marea va a subir, dejan la pesca y retornan; pero algunas, más ambiciosas o más necesitadas, pero siempre más imprevisoras, siguen buscando y rebuscando, agotando el tiempo.

Las compañeras, ya de regreso, les gritan a distancia: "Fulana, déjalo ya, que va a subir la marea y no vas a poder volver". Y la retardada responde: "Ya voy"; Pero aún continúa unos minutos más, hasta que el mar le lame los pies

Carga entonces con la preciada pesca y emprende el regreso sola, entre las sombras del anochecido; pero el mar avanza más ligero que ella; por otra parte la pesada cesta que porta sobre la cabeza, le impide marchar más aprisa, y el mar la alcanza, le cubre los pies, le llega a las rodillas. Ella, para correr mejor, se decide al fin a tirar la carga porque vale más la vida que el pan del día siguiente... Ahora lo comprende, aunque tarde; ahora lo ve, y recuerda los consejos de las compañeras... Pero el mar le llega ya a la cintura, a pesar de que no dejó de andar ella, lo más ligera que le fué posible... Al fin la envuelve y grita, grita, hasta que alguna embarcación acude y la saca del mar, desvanecida o muerta, o a veces, las embarcaciones andan lejos, no oyen ni ven sus tripulantes, y al día siguiente, el mar arroja a la playa el cadáver de la pobre marisquera, que, queriendo ganarse la vida, se ganó la muerte.

La muchacha cesó en su lúgubre evocación, y el muchacho, para sobreponerse a la emoción sentida, dijo:

—Si que me has contado un "vaudeville"... Me pusiste el corazón en un puño; pero como los percebes que vamos a tomar, al estar aquí demuestran que la marisquera que los sacó del mar los vendió en el mercado, y por lo tanto vivía, vamos a comerlos a su salud, con unas copitas de manzanilla.

Y mientras merendaban, la alegre charla del mozo disipó la triste preocupación de la muchacha, causada por los recuerdos de la niñez.

REGINA

El gusto en la cocina.

ALBONDIGAS SALSA PICANTE

Reunir los restos de carne y cortarlos finamente agregándoles una o dos ramitas de perejil y un chalote. Esta preparación juntarla con una mezcla igual de carne de salchicha. Todo ello se coloca en un recipiente conveniente, con la adición de un huevo.

Cuando la mezcla se haya hecho consistente cortar pequeñas porciones que iréis redondeando con las manos enharinándolas en ese momento. Se fríen con manteca en la sartén y se retiran cuando empiecen a dorar.

Para la salsa picante dos cucharadas de harina en un trozo de manteca, mojada con caldo. Después finas hierbas, perejil, sal, pimienta y una cucharada de mostaza. Tenerlo cociendo durante un cuarto de hora y dándole vueltas constantemente. Servir con este plato patatas a la "maitre-d'hotel" enmantecadas y empérejiladas.

POTAJE ZINGARA

Preparar un buen puré de tomates muy espeso y perfectamente liado. Pasarlo por el prensapuré y mojarlo en buen caldo de cocido. Por otra parte, cortar en juliana, zanahorias y nabitos nuevos. Estas legumbres se cuecen despacio en manteca y después se les agrega el puré de tomates. Se agrega una punta de cayena, de perifollo cortado y se lleva a la mesa muy caliente.

PATATAS A LA "MAITRE D'HOTEL".

Se cuecen las patatas con agua salada y después se cortan en pedazos. Se colocan en una cacerola con manteca, perejil cortado, sal y pimienta. Se hacen saltar un instante y se retiran cuando la manteca está fundida. Se sirve en un legumbrero, calientes.

PASTEL DE CEREZAS A LA SARTEN

Hacer una mezcla con 200 gramos de harina, dos cucharadas de azúcar en polvo, un vaso de kisch, dos huevos y una taza de leche. Cuando la patata haya quedado liada unirle media libre de cerezas bien lavadas y desprovistas de rabos y huesos. Se funden en la sartén unos cuarenta gramos de manteca y entonces se vierte la pasta con las cerezas y se tiene en la lumbre durante unos 20 minutos.

Se vuelve el pastel sobre un plato, se añade más manteca y se hace freir nuevamente del otro lado por espacio de un cuarto de hora. Ya en estas condiciones se retira del fuego, se echa sobre un plato, espolvoreando de azúcar la parte superior del pastel que se servirá en caliente.

El sueño

Para las damas que corren en pos de la belleza, queremos hablar de cuán necesario es el sueño y llevarles a la convicción de lo imprescindible que es ello, un sueño tranquilo y reparador de ocho horas por lo menos; si es más, mejor.

No es posible que haya tez fresca, mirada radiante, sistema nervioso equilibrado y la suficiente energía vital que luego se traducen en hermosura, sino se reponen de manera compensatoria las energías gastadas durante el día con el reposo de una noche.

Toda mujer debe procurar dormir lo menos ocho horas, si ha de gozar de buena salud y por consiguiente alcanzar la belleza y la hermosura ansiadas.

Hay quien no tiene facilidad para dormirse y hace frenéticos esfuerzos para conseguir el sueño, pero con todo no hace más que aumentar su excitación nerviosa y alojar el sueño y es preciso dormir bastante.

Se puede probar con distintos remedios para conseguir dormir, ejercicios de cultura física, alternando con respiración honda practicados antes de acostarse, o un paseo a pie, o bien tomar un vaso de leche tibia, o un cocimiento casero de tila, jazmín de cinco hojas, azahar, o comer lechuga: todos estos remedios suelen hacer desaparecer el insomnio causado por algunas pasajeras causas física. Un notable psicóloga sugiere dos procedimientos que calmando los nervios traen en pos el sueño perseguido El primero consiste en llegar a convencerse de que el reposo físico que implica el estar acostado muy tranquilamente es casi equivalente al sueño: apenas uno esté convencido de ésto, el sueño llegará insensiblemente. El segundo remedio, probablemente más eficaz y fácil que el primero, es fijar la atención en algo agradable, recorre así ocupando la imaginación los lugares y escenas más sugestivas y amables: el recuerdo de una fiesta, el de unas dulces palabras que sonaron al oído como armonía melodiosa de esperanzas de felicidad.

Naturalmente, es fácil encauzar la imaginación por estos senderos y retenerla en ideas de esta índole y así es como se aleja el temor del insomnio y permite al sueño llegar de improviso en una dulce transición.

Nieves DE LA MONTAÑA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

LINEA DE CUBA Y MEJICO
SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el
VAPOR ORINOCO
admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
Para toda clase de informes dirigirse a
HOPPE Y COMPAÑIA
Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.
Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56.-Soria

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria
SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica.

	PESETAS
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1932	801.245
Fondo de reserva en igual fecha	183.424'49
	984.669'49
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	449.365'80
Capital en imposiciones id. id. id.	11.147.182'31
Importe de los préstamos	3.798.057'70
Libretas de ahorro en circulación	8.681

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo.—SORIA.

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!
El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.° de Abril de 1933.
«ZURICH»
Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.
Para informes dirigirse al Agente en la Provincia
Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

Subscripciones y anuncios
para las grandes revistas gráficas
ABC.-BLANCO Y NEGRO
CAMPEON
ADMITENSE EN LA
Librería de F. las Heras.-Soria

TRIUNFO
Si les interesa hacer una eficaz y rápida propaganda electoral en los propios Centros o domicilios, adquieran el aparato multicopista
ROTATIVO "TRIUNFO"
de producción nacional. Millares de circulares atractivas. 3 modelos diferentes. 3 precios para toda necesidad.
Concesionario exclusivo de venta en Aragón, Logroño y Soria
FRANCISCO MARIN
CERDAN, 27 - ZARAGOZA. Teléfono 45-92

CONTRA EL REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO
MÉDICO
PAJA, NÚM. 4
CÓRDOBA
10 de diciembre de 1932
Laboratorios Caldeiro Madrid
Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.
Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s., q. e. s. m.,

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES LA

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.
SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana: Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

DOCTOR GAYA TOVAR
Marqués del Vadillo, 8, 1.° Soria
TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Detener la tos
no es suficiente
¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!
Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.
JARABE FAMEL
PRECIO PTAS 6'30 IMP. COMPR.

Clínica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27.-SORIA
MEDICINA GENERAL
D. Primo Martín Contreras
LUNES y JUEVES de 11 a 1
CIRUGIA GENERAL
Don Luis Santa María
TODOS los DIAS de 11 a 1
RAYOS X
Habitaciones independientes para estancia de operados

FONDA CASTELLANA
Sobrinos de Teodoro Montes
Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA
Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15.462

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES
62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'00
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.°

Industrial - Comerciante - Agricultor
EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,
PODEIS CONTRATARLO con
LA ANONIMA DE ACCIDENTES
FUNDADA EN 1846
SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO
al Delegado en Soria
Don Pablo Marcos de León
Plaza Mayor 6, 3.° SORIA

(c) Ministerio de Cultura 2005